Bases para la opinión del Auditor Independiente.

4. La contratación de la Auditoria Externa se realizó en el último trimestre del año 2.015 originando los inconvenientes propios de esta situación pero en cambio permitió apreciar objetivamente el entorno general de la empresa y en especial los resultados de las observaciones al contrato (Call center) con el IESS y que fue de conocimiento general, cuyos resultados judiciales finalizaron favorablemente a la empresa al punto que fue contratada nuevamente por este organismo hasta agosto del año 2.016.

5. No hemos recibido respuesta a las cartas de confirmación enviadas a las empresas "CANT TECNOLOGIA" y "ECOSERVIMED", respecto al saldo registrado como cuenta corriente en el balance de situación financiera adjunto por $. 315.409,38 Y $ 91.799,01 respectivamente. Debido a esta situación no es posible determinar si existen ajustes o revelaciones que deban incluirse en los estados financieros.

6. Hasta la fecha de nuestro informe la compañía no ha estructurado un cuadro de activos fijos el cual demuestre los cálculos realizados para la determinación del gasto por depreciación que al 31 de diciembre del 2015 ascendió a $ 377.190,52.

7. La Compañía no cuenta con el estudio actuarial con corte al 31 de diciembre del 2015, por tanto, no actualizó la provisión por concepto de jubilación patronal y desahucio, en estas circunstancias no es posible determinar el efecto sobre los estados financieros adjuntos, por la falta de dicho estudio, por medio de otros procedimientos de auditoría.

Opinión del Auditor Independiente.

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones indicadas en los párrafos del 5 al 7 "QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "RECAPT RECUPERACION DE CAPITAL CONTACT CENTER S.A." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Estos han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera.

Sin embargo, es necesario puntualizar que, en este ejercicio económico, el entorno general y su estructura financiera y operativa, se mantiene similar al de los ejercicios anteriores, con limitaciones y procesos repetitivos, con falta de instrumentos financieros como los presupuestos operativos, con decisiones descoordinadas con la Asamblea General de accionistas y especialmente con el accionista mayoritario incluyendo transacciones que ameritan mayor y sostenido respaldo y explicación. En consideración de lo comentado anteriormente y de la opinión general del Auditor, se emitió un informe confidencial dirigido al Representante Legal en que se detalla comentarios y observaciones de tipo general que incluye temas tributarios, societarios, cuentas relacionadas, registros contables y de control interno.

Eduardo Ávila Falconí
Auditor Externo
RNAE No. 286

Tulcán N54-235 y J.Piedra * Ciudadela Andalucía
Telf.: (02) 2923-056 * Cel.: 0997-264-214
avilafalco@yahoo.com